Para despachos de oficio de mis
SELLO QUARTO, AÑO DE MIL
Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y
CHO.

Sevilla 1668

Hordin.º sanado 22 dix.e 1668

[illegible] Ramirez [illegible] de la ciudad
de [illegible] Tracha de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Martin
[illegible] Marques de [illegible]
[illegible] Sauedra [illegible]
Martin de [illegible] Lucas [illegible]
[illegible] Lucas [illegible] Sauedra [illegible]
[illegible] Mayas [illegible] Lucas de
[illegible] Pedro Molina [illegible]
[illegible] Antonio [illegible]
[illegible] Martin de [illegible] Diego Molina [illegible]
[illegible] Martin [illegible]

Y en el dicho Juzgado =

Don Antonio Venitez Lex.to en lugar de don [illegible] supa dre

Presentose en este ayuntam.to Don Antonio
Venitez de la Parra vezino y natural
de esta ciudad con un [illegible] titulo de su
Mag.d firmado de Marcal firma de
la reyna nra señora Governadora de
estos reynos su data en madrid a diez
y nueve de nobiembre pasado de este año
refrendado de Bad.me de Legasa [illegible]